

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **090**

Fecha: 06/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 <b>2016 01247</b>	Ejecutivo con Título Prendario	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KATHERINE LOAIZA CAMACHO	Remitidos a otros Despachos y aprueba costas	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2016 01359</b>	Ejecutivo Singular	HOCOL S.A.	WILLIAM ERNESTO ZAFRA PARDO	Auto requiere , se requiere que, por secretaría dé cumplimiento al auto de 1 DE JULIO DE 2022, y remita el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2019 01085</b>	Ordinario	ANGEL MIGUEL NUMPAQUE ORTIZ	ASOCIACION NAZARENA DE VIVIENDA - ASONAVI -	Auto ordena emplazamiento	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2019 01253</b>	Ejecutivo Singular	ADRIANA LUCIA RAMIREZ MONTAÑEZ	LA SOCIEDAD CLERAMAR SAS	Auto requiere a secretaría informe títulos.	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2020 00117</b>	Sin Tipo de Proceso	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS MODESTO NUÑEZ ARREGOCES	Auto ordena oficiar al parqueadero "CENTRAL PARKINNG"	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2020 00167</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA CECILIA GARZON GARZON	Auto requiere se requiere a las entidades bancarias informen trámite dado a oficio	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2020 00221</b>	Ejecutivo con Título Prendario	JOSE YESID ARANA MURILLO	GILBERTO CASTAÑEDA VASQUEZ	Auto requiere a la parte actora para que en el término de 5 días, proceda allegar solicitud de suspensión firmada por ambas partes. Se se ordena el levantamiento de la medida cautelar relacionada con el embargo, aprehensión y secuestro del vehículo automotor identificado con PLACAS NO. SSI-229,	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2020 00633</b>	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP	ANCIZAR ALVAREZ MANRIQUE	Auto resuelve adición providencia ADICIONAR la parte resolutive de la sentencia de 9 de mayo de 2023, numerales primero y tercero.	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2021 00449</b>	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	GLADIS PATRICIA QUILINDO MARTINEZ	Auto requiere se requiere que por secretaría se proceda a oficiar al Ministerio de Salud y Protección Social,	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2021 00683</b>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	CESAR AUGUSTO SOTO LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2021 00683</b>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	CESAR AUGUSTO SOTO LOPEZ	Auto resuelve pruebas pedidas RECHAZAR la solicitud de decretar pruebas, y de nulidad promovida por el abogado de la parte demandada. Reconoce personería abogado.	05/09/2023	
11001 40 03 038 <b>2021 00841</b>	Otros	OLGA LUCIA DIAZ SARMIENTO	OLGA LUCIA DIAZ SARMIENTO	Auto de Trámite se corre traslado del inventarios y avalúos de los bienes del deudor, por el término de 10 días a los acreedores.	05/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2021 00889	Ejecutivo Singular	CODENSA S.A. - EPS	PEDRO QUEVEDO ALFONSO	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA.	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 00333	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CJ CARROS TV S.A.S.	Auto pone en conocimiento la comunicación allegada por la a Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira,	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 00333	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CJ CARROS TV S.A.S.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 00367	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIA DEL CARMEN PINZON ALVAREZ	Auto requiere parte tramite oficio. Acepta renuncia	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 00529	Divisorios	JOSE GUILLERMO HERNANDEZ JAIMES	AMPARO ESPINOSA GUTIERREZ	Auto decreta venta y/o partición comunidad se decreta secuestro	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 00549	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	LUIS EDUARDO CASTA CASTRILLON	Auto ordena notificar a la dirección electrónica: lucas0818@outlook.com ,	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 00549	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	LUIS EDUARDO CASTA CASTRILLON	Auto requiere parte demandanteacredite diligenciamiento oficio	05/09/2023	
11001 40 03 038 2022 01061	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A..S.	CARLOS ARTURO CUADROS SARMIENTO	Auto termina proceso por Pago	05/09/2023	
11001 40 03 064 2018 01091	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BELKIS YIOMARY VARGAS DIAZ	Auto requiere a la parte actora informe al despacho si el acuerdo de pago suscrito por la deudora fue cumplido o incumplido, a efectos de lo consignado en el canon 555 del C.G.P. no accede a caesión	05/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/09/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MILENA MERCHÁN HAMÓN

SECRETARIO